

08/11/04

32159

Quito, 25 de octubre del año 2004

Señor Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Enviado
08 NOV. 2004
11:20
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Jaime Trujillo
C.A.U.

De mi consideración:

María del Carmen Sosa, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA. LTDA.** por medio de la presente comunico a usted que se ha realizado una cesión de participaciones dentro de la compañía.

Adjunto a la presente encontrará una copia certificada de la citada cesión de participaciones debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



María del Carmen Sosa A.
Gerente General
IMAGINAR CONOCIMIENTO
VISUAL COVI CIA. LTDA.

OK
CESIÓN DE PARTICIPACIONES
REGISTRADA.
2004.11.8

DR. JAME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
RESPONSABILIDAD LIMITADA IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA. LTDA.

OTORGADA POR: LOS SEÑORES MARÍA DEL CARMEN SOSA ANDINO Y CARLOS EDUARDO

MONSALVE MEJÍA

A FAVOR DE: LA SEÑORA MÓNICA BEATRIZ SOSA ANDINO

CUANTIA: US\$ 999,00

DI 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA VIERNES DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DE ESTE CANTÓN, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, POR UNA PARTE, LOS SEÑORES MARÍA DEL CARMEN SOSA ANDINO Y CARLOS EDUARDO MONSALVE MEJÍA POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, CASADOS, Y POR OTRA PARTE LA SEÑORA MÓNICA BEATRIZ SOSA ANDINO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: SEÑOR NOTARIO. EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE INCORPORAR UNA EN LA QUE CONSTE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA. LTDA., QUE SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE LOS SEÑORES MARÍA DEL CARMEN SOSA ANDINO Y CARLOS EDUARDO MONSALVE MEJÍA POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA ENTRE SI. LOS

DR. JAME-ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

2

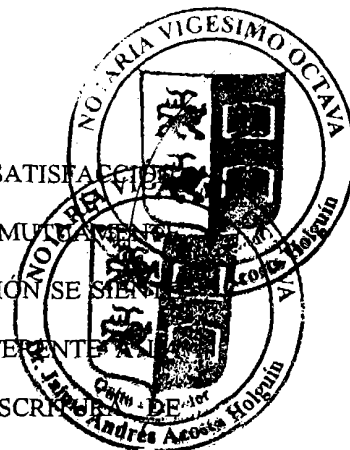
COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, LEGALMENTE CAPACES, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y PODER OBLIGARSE A QUIENES EN LO POSTERIOR SE PODRÁ DENOMINAR COMO "LOS CEDENTES", Y POR OTRA PARTE LA SEÑORA MÓNICA BEATRIZ SOSA ANDINO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADA, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBIL PARA CONTRATAR Y PODER OBLIGARSE, A QUIEN EN LO POSTERIOR SE PODRÁ DENOMINAR COMO "EL CESIONARIO".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) LA COMPAÑÍA IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA LTDA SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, ANTE EL DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO, TOMO CIENTO VEINTE DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL SEIS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. B) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, CELEBRADA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, CON VOTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL Y PAGADO, AUTORIZÓ A LA SOCIA MARÍA DEL CARMEN SOSA QUE TRANSFIERA NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA A FAVOR DE MÓNICA BEATRIZ SOSA ANDINO.- **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES LOS SEÑORES MARÍA DEL CARMEN SOSA ANDINO Y CARLOS EDUARDO MONSALVE MEJÍA CEDEN EN VENTA REAL Y EFECTIVA NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO (USD 1,00) CADA UNA DE LAS QUE POSEEN, A FAVOR DE LA SEÑORA MÓNICA BEATRIZ SOSA ANDINO, ESTAS PARTICIPACIONES QUE SE TRANSFIEREN DE LA COMPAÑÍA IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA. LTDA. SE LAS CEDEN CON TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A LAS MISMAS. **CUARTA.- PRECIO.-** EL PRECIO DE COMPRA VENTA DE LAS PARTICIPACIONES DE ESTE CONTRATO ES DE NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 999), PRECIO QUE HA SIDO PAGADO EN EFECTIVO POR EL CESIONARIO, POR LO QUE LOS CEDENTES

DR. JAME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

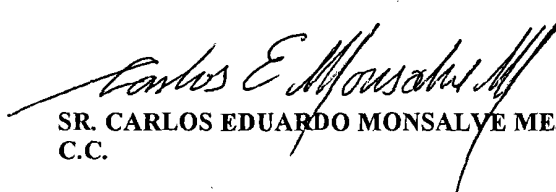
3

DECLARAN TENERLA Y RECIBIRLA EN EFECTIVO Y A SU ENTERA SATISFACCIÓN.
QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- LAS PARTES QUEDAN MUTUAMENTE
AUTORIZADAS PARA OBTENER QUE DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CESIÓN SE SIGA
RAZÓN AL MARGEN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL REFERENTE A LA
CONSTITUCIÓN, ASÍ COMO AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE
CONSTITUCIÓN.- USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS
DE ESTILO QUE ASEGUREN LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO.-
FIRMADO) DOCTORA VERÓNICA SÁNCHEZ, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO
CINCO MIL CINCUENTA Y UNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. HASTA AQUÍ
LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA, CON TODO SU VALOR LEGAL,
Y LEIDA QUE FUE POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, AQUELLOS PARA
CONSTANCIA SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL
DOY FE.



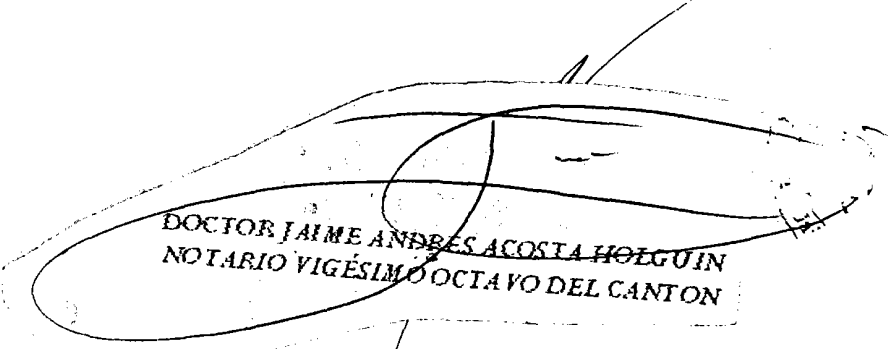

SRA. MARÍA DEL CARMEN SOSA ANDINO
C.C.




SR. CARLOS EDUARDO MONSALVE MEJÍA
C.C.




SRA. MÓNICA BEATRIZ SOSA ANDINO
C.C.


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI
CÍA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, a las doce horas del día 9 de septiembre del año dos mil cuatro, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N° 33-14 y Rusia de la ciudad de Quito se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socio	Número Participaciones	Valor USD
María del Carmen Sosa	1998 /	1998
Mónica Sosa	1 /	1
Catalina Sosa	1 /	1
TOTAL	2000	2000

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Uno.- Autorización de la cesión de participaciones por parte de María del Carmen Sosa Andino a favor de Mónica Beatriz Sosa Andino.

Actúa como Presidente de esta reunión el señor Carlos Monsalve en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria María del Carmen Sosa en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita a la Secretaria que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria entrega la lista al Presidente añadiendo que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, por lo tanto el quórum es de la totalidad del capital pagado de la misma. A continuación se procede a tratar el primer y único punto del orden del día.

Uno.- Autorización de la cesión de participaciones por parte de María del Carmen Sosa Andino a favor de Mónica Beatriz Sosa Andino.

Toma la palabra la señora María del Carmen Sosa, quien manifiesta, que es su voluntad el ceder 999 participaciones de las que posee en la compañía IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CÍA LTDA. a favor de la señora Mónica Beatriz Sosa Andino; y para el efecto solicita el consentimiento unánime de la Junta General de Socios de la compañía, conforme lo establece el artículo 113 de la Ley de Compañías. Se eleva a moción la proposición que

antecede después de lo cual se somete a votación de la Junta General resultando aprobada en forma unánime por los socios.

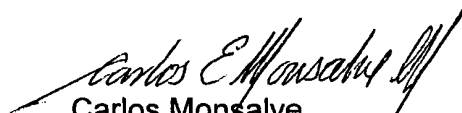
El Presidente solicita a la Secretaria se ponga en consideración de la Junta General la nueva composición del capital social de la compañía, a través del siguiente cuadro:



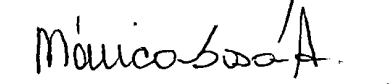
Socio	Número Participaciones	Valor USD
María del Carmen Sosa	999 /	999
Mónica Sosa	1000	1000
Catalina Sosa	1	1
TOTAL	2000	2000

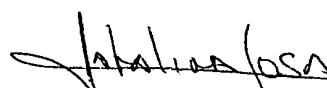
La totalidad de los asistentes aprueban la nueva composición del capital social de la compañía de manera unánime.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su totalidad a los socios, quienes la aprueban y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las trece horas treinta minutos. Firman todos los socios de la compañía y la Secretaria quien certifica.


Carlos Monsalve
Presidente X


María del Carmen Sosa
Secretaria / Socio /


Mónica Sosa
Socio /


Catalina Sosa
Socio /

CERTIFICADO

Yo, María del Carmen Sosa Andino, en mi calidad de Gerente General de la compañía IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA. LTDA., por medio de la presente certifico que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada el día 9 de septiembre del año 2004, se autorizó la cesión de participaciones por parte de María del Carmen Sosa a favor de Mónica Sosa, cesión que consta en el acta que se agrega a la escritura de cesión de participaciones como documento habilitante.

Quito, 9 de septiembre del año 2004.



María del Carmen Sosa
Gerente General
IMAGINAR CONOCIMIENTO
VISUAL COVI CIA. LTDA.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170947446-2
MONSALVE MEJIA CARLOS EDUARDO
NOMBRES Y APELLIDOS /COLOMBIA/
17 AGOSTO 1957
CECULA DE 031-70 0117 00117 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 2002

Carlos E. Monsalve
FIRMA DEL CEDULADO




EQUATORIANA***** E434312242
E43400 MARIA DEL CARMEN SOSA ANDINE
SECUNDARIA ARTISTA
TEODORO MONSALVE
NORA MEJIA
QUITO 03/07/2002
03/07/2014
REN 0112934
Pch





REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

124-0188 1709474462
NUMERO CECULA
MONSALVE MEJIA CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
SENALEZAR PARROQUIA

Andrés M. May
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

CEDULA DE VOTACION
NÚMERO 170455824-0
BOGA ANDINO MARIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA QUITO
PROVINCIA QUITO
BENALCÁZAR
PARROQUIA

PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CÉCULACION

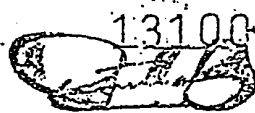
CÉCULA DE CIUDADANIA 170455824-0
BOGA ANDINO MARIA DEL CARMEN
07 OCTUBRE 1.958
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SU
LUGAR DE NACIMIENTO 09 - 179 - 0944
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 58

Maria del Carme Boga
Firma del Cédulario



ECUATORIANA ***** E213312222
NOMBRE CARLOS EDUARDO GONZALEZ MESTRE
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
GOBIERNO BOGA
FEATRIZ ANDINO
QUITO 4-12-91
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
FECHA DE CADUCIDAD

13100



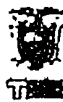
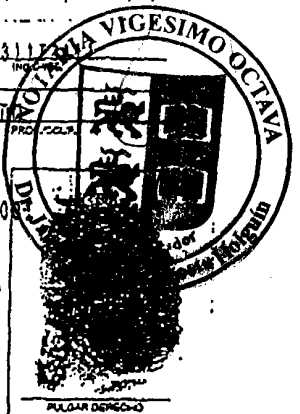
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA - No 170459324-1
SOSA ANDINO MONICA BEATRIZ
29 MARZO 1956
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
NUSAR DE NACIMIENTO 003- 0130 02729
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1956

Mónica Sosa A.
FIRMA DEL CEDULADO

IDENTIFICACION ***** E13111111
ESTADO CIVIL DIVORCIADO
EMPLEADO PRIVADO
GUTIERREZ SOSA
SOSA ANDINO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
QUITO 27/07/2004
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
7778772813
FECHA DE CADUCIDAD

1 00
FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral Tribunal - 0043
1704593241
CEDULA
SOSA ANDINO MONICA BEATRIZ
NOMBRES Y APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PARRQUIA

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en DOS (dos) ejemplares y en el efecto octo seguido le devolvi, des UNA (una) fotocopia que entregué a UNA (una) habiéndole archivado una igual en el presente en la Not. Vig. 2004 Octava adscritiente a mi cargo, conforme a lo establecido en la ley.

Quito a, 10 de Septiembre de 2004

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA. LTDA., OTORGADA POR LOS SEÑORES MARIA DEL CARMEN SOSA ANDINO Y CARLOS EDUARDO MONSALVE MEJIA, A FAVOR DE: LA SEÑORA MONICA BEATRIZ SOSA ANDINO. FIRMANDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIA VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN



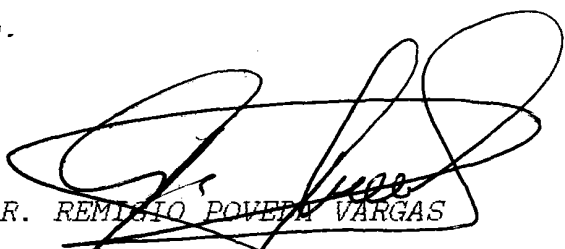
NOTARIA DECIMO SEPTIMA



NOTARIA 17

Dr. Remigio Poveda
Vargas

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Siento razón y doy fe, que con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz /de: CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA ■IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI C.LTDA■., otorgada el siete de junio de mil novecientos ochenta y nueve, de su escritura de: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA MISMA COMPANIA, otorgada por: SRA.MARIA DEL CARMEN SOSA ANDINO Y CARLOS EDUARDO MONSALVE MEJIA, a favor de: SRA.MONICA BEATRIZ SOSA ANDINO, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, el diez de septiembre del dos mil cuatro.- Quito a, siete de octubre del dos mil cuatro.


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1368** del REGISTRO MERCANTIL de seis de Julio de mil novecientos ochenta y nueve, a fs 2572, tomo 120, correspondiente a la constitución de la Compañía **"IMAGINAR CONOCIMIENTO VISUAL COVI CIA LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, diecinueve de Octubre del dos mil cuatro. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

Ng

